



EXCELENTÍSIMO  
AYUNTAMIENTO DE  
PERALES DE TAJUÑA

# BANDO

SE RECUERDA QUE EL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA (PGOU) DE PERALES DE TAJUÑA, EN SU FASE PRIMERA DE SUGERENCIAS, PERMANECERA EN EXPOSICION PUBLICA HASTA EL 5 DE MARZO INCLUSIVE. ESTANDO PUBLICADO TODO SU CONTENIDO EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL ([www.ayto-peralestajuna.org](http://www.ayto-peralestajuna.org))

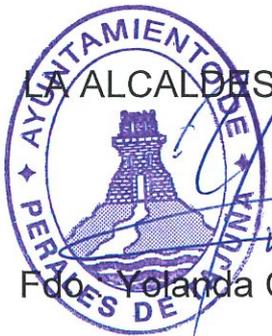
PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN REALIZAR CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE EL DOCUMENTO DE AVANCE PUEDAN HACERLO ANTES DE QUE FINALICE EL CITADO PLAZO, SE HA PREVISTO AMPLIAR EL SERVICIO QUE YA SE VIENE PRESTANDO Y AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO DEL ARQUITECTO MUNICIPAL, DE TAL FORMA QUE APARTE DE LA TARDE DE LOS MARTES, TAMBIEN SE PRESTE ATENCION AL PUBLICO EL DIA 21 Y 27 DE FEBRERO EN HORARIO DE 10:00 A 15:00 Y DE 16:30 A 19:00, PREVIA SOLICITUD DE CITA.

Perales de Tajuña, a 15 de febrero de 2018

ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo. Yolanda Cuenca Redondo



---

Ayuntamiento de Perales de Tajuña

Plaza de la Constitución nº 1, Perales de Tajuña. 28540 Madrid. Tfno. 91 874 80 04. Fax: 91 874 90 30